

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de repoblación forestal del monte vecinal en mano común Serra do Leboeiro e Cabreira, en las parroquias de A Fraga, Parada y San Xes de Vilariño, en el ayuntamiento de Lobeira (Ourense) (expediente 2021/0155).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 13 de diciembre de 2021, del proyecto de repoblación forestal del monte vecinal en mano común Serra do Leboeiro e Cabreira, en las parroquias de A Fraga, Parada y San Xes de Vilariño, en el ayuntamiento de Lobeira (Ourense), promovido por la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) Serra do Leboeiro y Cabreira.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace <https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: mvfxmmy3-pyg1-uaf8-nzh6-nytsignhge82

